

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS  
Almería.—Martes 4 Enero de 1910

N.º 602.

Año III.

## Tienda Asilo

Hablen primero los números. Nosotros hablaremos después. Durante el año 1904, se han distribuido en la Tienda Asilo las siguientes raciones:

De comida.....	65.855
« vino.....	695
« café.....	2.131
« pescado.....	15.011
Kilos de pan bazo.....	11.209
« blanco.....	12.344
Pucheros & enfermos.....	3.039

Esos son los beneficios producidos por el meritorio establecimiento el pasado año.

Añadiremos ahora que en la Tienda Asilo se recorrieron durante las últimas fiestas de Navidad, por cuenta de las Conferencias de San Vicente de Paul, de caballeros, 162 familias, con pan, puchero para enfermos, arroz, bacalao, aceite, garbanzos, tocino, carne, patatas, naranjas, carbon, habichuelas, rosas de aceite y otras especies, repartido todo según las necesidades de cada hogar.

Y a cuenta de las Conferencias de señoras fueron auxiliadas en la propia época, por conducto del mismo benéfico establecimiento, 116 familias, con pan, arroz, bacalao, puchero para enfermos, garbanzos, habichuelas, aceite, repartidos igualmente con arreglo a las exigencias de cada casa.

Eso dicen los números. Ahora añadiremos nosotros que si mérito tiene la labor que adornada con todos atavíos de la modestia viene realizando un año y otro la Tienda Asilo, de mérito es para nuestra sociedad superficial y ligera no aperebirse de que en esa Casa, por muy poco dinero, se cubren imperiosas necesidades, se amenguan muchos dolores, se ahogan inmensas penas, se sacian tremendas hambres.

Pasan el rico y el acomodado ante el sencillo edificio de la calle de Santa Rita, sin aperebirse siquiera de que allí están grabadas estas dos palabras: *Tienda Asilo*. Pasan sin obligarse a levantar la mano a la altura del sombrero, y a humillar la cabeza descubierta, como es obligado ante todo amor!

Y luego, a quejarse de la amargura que reina en los hogares, de la situación tristísima del pobre, de las manchas que produce en las calles más concurridas, en los pasos más predilectos y en las plazas más amplias la mendicidad, con todos sus gérmenes de miseria, con todas sus muecas de desventura, como el más completo resumen de la desgracia concurrida con el abandono más inconcebible.

El hogar podría calentarse mucho y la mendicidad casi extinguirse mirando a la *Tienda Asilo* como lo que es. Empleando allí en especies reparadoras y nutritivas lo que se entrega para sostener la vagancia y alimentar el vicio; renunciando al medio de la moneda, que muchas veces deshonra y envilece, para entregar el bono, que sólo admite su legítimo y humanitario empleo.

Pero como en estas líneas sólo nos propusimos poner ligero comentario a los bienes que la *Tienda Asilo* produce, aun dentro de la modestia en que se desenvuelve, y dar noticia de la meritoria labor de las Conferencias de San Vicente de Paul durante las pasadas festividades, dejamos para luego, para muy pronto el desarrollo de todo nuestro pensamiento sobre el ejercicio de la caridad al soplo del amor, añadiendo ahora, para concluir:

Los honos de la Tienda Asilo pueden adquirirse, para atender al remedio de las verdaderas necesidades, en el estanco de la Puerta de Purchena; en la barbería de don Francisco Castañón, Pasco del Príncipe; en la farmacia de don José Guaur, calle de la Reina, y en el comercio de don J. Romero, Glorieta de S. Pedro.

## El terrorismo en Zaragoza

## Explosión de petardos

Zaragoza, 2.—(Recibido el domingo). Esta tarde, poco después de las siete, estalló un petardo en la puerta de la iglesia del Pilar que da a la ribera del Ebro.

El explosivo estaba hecho de lata y contenía una buena cantidad de pólvora y petróleo.

La detonación fue grandísima y produjo terrible alarma entre los innumerables fieles que por ser la hora del rosario, ocupaban el templo.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

## En la Seo.—Otro petardo

Zaragoza, 2.—(Recibido el domingo). Hoy al atardecer se encontró un petardo sin estallar en una de las puertas de la Catedral de la Seo.

## Siguen los petardos.—Otros detalles

Zaragoza, 2.—(Recibido el domingo). Junto al petardo recogido hoy sin estallar, en la puerta de la Seo, explotó poco después otro, produciendo una detonación formidable.

Los trozos del artefacto que se encontraron son de cristal.

El petardo estaba envuelto en guñapos impregnados de petróleo.

A las nueve de la noche, dos cabos de seguridad hallaron otro explosivo de la forma y tamaño de una naranja, que estaba colocado cerca de la fuente de la plaza de San Cayetano.

El explosivo estaba envuelto en

un papel, atado con un alambre, y tiene un letrero que dice: *Explosivo número 1*.

Las autoridades practican incessantes pesquisas para averiguar el paradero de los autores de estos atentados, que tan alarmada tienen la opinión pública.

## Análisis de los petardos.— Documentos terroristas.

Zaragoza, 3.—Hoy se ha verificado en el parque de Artillería de esta capital el análisis de los aparatos explosivos encontrados ayer, antes de estallar, en distintos sitios de la población.

En dichos artefactos no se encontraron materias explosivas, y si unos documentos redactados en tonos extremadamente terroristas.

El Fiscal de la Audiencia ha celebrado hoy una extensa conferencia con el gobernador civil de la provincia.

En la ribera del Ebro encontró hoy la policía varios anónimos, en términos análogos a los de los papeles que contenían los petardos.

Dichos documentos entregáronse al juez de instrucción.

Las autoridades judiciales continúan practicando diligencias sin que éstas hayan dado aún el resultado apetecido.

## Regreso del Sr. Obispo

Procedente de Málaga, de cuya ciudad salió el día 31 del pasado Diciembre, llegó ayer a esta capital en el tren correo de la tarde, nuestro Ilmo. y Rvdo. Prelado, acompañado de su familiar don Anselmo Campos.

En su viaje de regreso permaneció varias horas en Córdoba, con objeto de saludar al Excmo. Sr. Obispo de la misma, Dr. D. José Proceso y Pozuelo, que durante el Pontificado del señor Rosales (q. s. g. h.) desempeñó en esta Diócesis el cargo de Provisor y Vicario General del Obispado, y en Guadix descansó un día, accediendo a las repetidas instancias del Ilmo. Sr. Obispo de la ciudad acicitana, Dr. D. Timoteo Hernández Mulas.

En la estación esperaban a S. S. I. los M. I. señores D. José María Navarro Darax y don Juan Villar y Sanz, Provisor y Secretario de este Obispado, respectivamente.

Enviamos un saludo respetuoso a nuestro digno Prelado y nos alegramos de su feliz regreso.

## Incendio en una Aduana

Madrid, 2.—(Recibido el domingo). Telegramas de Lisboa dan cuenta de un horrible incendio que se ha declarado en el edificio de la Aduana, de aquella capital.

Las llamas destruyeron una cantidad inmensa de tabaco y otros muchos artículos, cuyo valor asciende a más de ocho millones de francos.

## Para los niños del Hospicio

Suscripción abierta por LA INDEPENDENCIA entre los niños de familias acomodadas, para que los Reyes Magos visiten a los huérfanos del Hospicio.

	PESETAS
Suma anterior.....	160'00
Los niños de don Estevan Jiménez.....	5'00
Antonio Pío Benítez.....	1'00
Adela Pérez López.....	1'00
Eduardo Pérez López.....	1'00
SUMA.....	168'00

La suscripción continuará abierta en la Administración de LA INDEPENDENCIA hasta la noche del próximo día cinco.

## Ecos de sociedad

Ha marchado a Madrid el diputado provincial don Arturo Utrera.

Hállase enfermo el secretario de la Diputación provincial don Cristóbal Espejo.

Desearnos su mejoría.

Ha marchado a Córdoba el vicepresidente de la Comisión provincial don Sebastián Capel.

Se encuentra en Almería el interventor de Hacienda que fué de esta provincia, don Ramiro Rossi, que en la actualidad ejerce igual destino en Murcia.

En el tren correo de ayer marchó a Madrid el teniente alcalde don Manuel Pérez García.

Ha regresado a Madrid nuestro amigo y colaborador don Angel Pérez Herrera, empleado del Banco Español de Crédito.

Se encuentra bastante mejorado de la grave enfermedad que ha padecido, el párroco de Tabernas, don José Martínez.

Hoy celebra su fiesta onomástica la distinguida señora doña Aquilina Comromina, esposa del abogado don Miguel Granados, a la cual enviamos nuestra felicitación.

En el Sagrario contrajeron anoche los sagrados lazos del matrimonio la señorita María del Socorro Socías Berjón y el joven empleado don Miguel Castillo Mañas, habiendo sido apadrinados por nuestro estimado amigo don Manuel Berjón y por su bella hija Angela.

Desearnos mil felicidades a los desposados.

Ha marchado a Granada el maestro de Capilla de nuestra S. I. Catedral, don Manuel García.

En el vapor de la carrera marcha-

ron ayer a Málaga, con objeto de permanecer allí una temporada, nuestro particular amigo don Fausto Romero y su distinguida esposa doña Natalia Valverde, acompañados de sus hijas Concha y Natalia.

Se encuentra enferma de algún cuidado la preciosa niña Encarnación García García, hija de nuestro amigo don Manuel García Zamor.

Desearnos una completa mejoría a la enfermita.

## Viudas de héroes en Palacio

Madrid, 3.—La reina doña Victoria ha recibido hoy en audiencia a las viudas del teniente coronel Ibáñez Marín, de los capitanes López Muñoz, Ripoll y Gil, y del comandante señor Ceballos.

La soberana escuchó, conmovida, los relatos que dichas señoras le hicieron de la muerte de sus respectivos esposos.

Doña Victoria mostró deseos de cuidar de la educación de los hijos del capitán Ripoll.

Este murió el día treinta de Septiembre, en cuya fecha se hallaba su esposa en estado interesante.

La hoy viuda del capitán Ripoll dio a luz en los primeros días de Octubre, ignorando la muerte de su esposo, pues la familia se la ocultó.

En la fecha indicada, mandó comprar dicha señora algunas ropas para el recién nacido, y en el comercio donde se tomaron las envolvieron en un periódico que daba la noticia y detalles de la muerte del capitán Ripoll.

A esta circunstancia inesperada se debió que la señora del bizarro militar tuviese conocimiento de la gloriosa muerte de su marido.

La reina Victoria, durante el relato que antecede, hecho por la viuda del capitán Ripoll, no pudo contener las lágrimas.

## LA FIESTA DEL ARBOL

El gobernador civil ha enviado al Boletín de la provincia, excitando a los pueblos de la provincia a celebrar la fiesta del árbol.

Consiguase en el edicto que dicha fiesta es una manifestación de cultura, y que a la vez, entraña una reacción contra el odio que hacia el árbol se siente lo que acusa ignorancia, mala fé y censurable egoísmo.

Añade que la regeneración forestal hará de España una nación rica, grande y hermosa, y que estimándose así los poderes públicos, se dictó el real decreto de 11 de Marzo de 1904, recomendando a los alcaldes la formación de Juntas locales encargadas de organizar la expresada fiesta del árbol.

Dichas Juntas podrán hacer pedidos de plantas y semillas al ingeniero jefe de la tercera División Hidráulico-forestal de Murcia.

Es de esperar que tanto el Ayuntamiento de Almería como los de los pueblos de la provincia, atiendan el edicto, prestando todo el calor del entusiasmo a la fiesta del árbol, que es considerada por los hombres más eminentes como obra nacional.

## Viaje de Canalejas

Madrid, 3.—Ha marchado a Alicante el expresidente del Congreso de los diputados, señor Canalejas.

Algunos aseguran hoy que el viaje del jefe de los demócratas está relacionado con el efectuado recientemente por el jefe del partido liberal de aquella provincia.

Añadase al propio tiempo que probablemente muy en breve se iniciará en la ciudad levantina una violenta lucha entre liberales y demócratas, que aumentará sin duda las dificultades que hoy encuentra para gobernar el señor Moret.

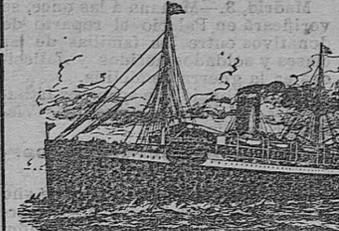
## Los liberales de Vera

Madrid, 3.—El presidente del Consejo de ministros, señor Moret, ha recibido hoy una exposición de los liberales de Vera, protestando de los favores que determinados elementos oficiales otorgan a los conservadores de aquel distrito.

Los firmantes del documento aludido manifiestan que se proponen presentar en las próximas elecciones generales un candidato ministerial que ha de ser designado por ellos.

Al propio tiempo, piden que se les respete su influencia en el distrito.

Finalmente, amenazan con retirarse de la política liberal é ir a engrosar las filas antidinásticas, si el Gobierno no atiende sus peticiones.



NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir plaza y mandar sus documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario, M. Berjon, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la compañía Austro-Americana

## ATLANTA

saldrá del puerto de Almería el día 6 de Enero de 1910, para Buenos Aires, con escalas en Las Palmas, Río Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

El día 12 del mismo seguirá el rápido vapor PLATA.

Los señores viajeros deberán pedir plaza y mandar sus documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

## Regalo de LA INDEPENDENCIA

Desearno corresponder al creciente favor que el público en general concede a *La Independencia*, y según hemos anunciado, ofrecemos un nuevo regalo a los que nos honran prefiriéndonos.

Rifada la primera casa que hubimos de construir para el lector de *La Independencia* a quien en suerte correspondiese, el cual se posesionó de ella, como es sabido, y cercano el instante de hacer lo mismo con la segunda casa, ofrecemos a los favorecedores de nuestro diario durante el primer semestre del presente año de 1910, un billete del Banco de España de

## 500 pesetas

el cual se adjudicará al poseedor del resguardo facilitado por nuestra Administración, a cambio de los cupones que separadamente publicaremos, cuyo número sea igual al que, en el último sorteo de la lotería nacional que se verificó en el mes de Junio próximo, resulte favorecido con el premio mayor, y si este premio correspondiese a un número más alto que el de los resguardos que daremos en canje de los cupones, al que tenga más cifras de derecha é izquierda y correlativas, iguales a las del repetido premio mayor.

Por ejemplo: si la numeración de los resguardos sólo llegase a 10.000 y en el sorteo de la lotería nacional, ya fijado, obtuviere el premio mayor el número 29.876, nuestro regalo correspondiente a quien presente el resguardo número 9.876; si aquella numeración no alcanzara más que a 5.000, en el caso aludido, o sea en el de que resulte con el premio mayor el 29.876, nuestro regalo será para el 876, y por este orden, para el 76 ó para el 6. Es decir, que de todos modos, nuestro regalo de

## 500 pesetas

será entregado a un lector de *La Independencia*.

Para obtener los mencionados resguardos, en cada uno de los cuales figurará un número, habrá que presentar en la administración de *La Independencia* treinta cupones cuya numeración sea correlativa, del 1 al 30, ambos incluidos, del 31 al 60, etcétera.

Sin este requisito no se podrá verificar el canje.

La numeración de los resguardos sólo podrá llegar al límite de la de los billetes de la lotería nacional expresada, y por lo tanto, si los cupones que se presenten para adquirir dichos resguardos, lo hicieran preciso, comenzáramos de nuevo la numeración, pudiendo en este caso elevarse a

## 1.000 pesetas

el regalo que *La Independencia* ofrece a sus favorecedores, puesto que sería posible fuesen dos los resguardos comprendidos en las condiciones antes indicadas.

Este no es una reseña. Esto es una impresión. Gador ofreció ayer un alto ejemplo de religiosidad y de civismo. ¿Le seguirá Gador? ¿Le imitarán otros pueblos? ¿Se convencerán todos de que el amor a Dios y el amor a la patria son los más intensos amores dentro del contingente relativo, y de que *Concordia*, la campaña de Schiller nos convence para que sin pereza ni desmayos acudamos al respeto y a la defensa de ambos sublimes ideales y ambas verdades sublimes?

¿Qué rabia! ¿Por qué no he de saber yo escribir el magnífico, el consolador, el edificante aspecto que ofrecerán las empuñadas calles de Gador cuando el Ayuntamiento suspendió la sesión para ir a misa? ¿Por qué no he de saber yo trazar el gráfico del hermoso templo, en que el fluido transparente de la calle adquiriera en la casa de Dios todos los caracteres de aire puro y como puro vivificante y redentor?

Esto no es una reseña. Esto es una impresión. Gador ofreció ayer un alto ejemplo de religiosidad y de civismo. ¿Le seguirá Gador? ¿Le imitarán otros pueblos? ¿Se convencerán todos de que el amor a Dios y el amor a la patria son los más intensos amores dentro del contingente relativo, y de que *Concordia*, la campaña de Schiller nos convence para que sin pereza ni desmayos acudamos al respeto y a la defensa de ambos sublimes ideales y ambas verdades sublimes?

¿Qué rabia! ¿Por qué no he de saber yo escribir el magnífico, el consolador, el edificante aspecto que ofrecerán las empuñadas calles de Gador cuando el Ayuntamiento suspendió la sesión para ir a misa? ¿Por qué no he de saber yo trazar el gráfico del hermoso templo, en que el fluido transparente de la calle adquiriera en la casa de Dios todos los caracteres de aire puro y como puro vivificante y redentor?

Esto no es una reseña. Esto es una impresión. Gador ofreció ayer un alto ejemplo de religiosidad y de civismo. ¿Le seguirá Gador? ¿Le imitarán otros pueblos? ¿Se convencerán todos de que el amor a Dios y el amor a la patria son los más intensos amores dentro del contingente relativo, y de que *Concordia*, la campaña de Schiller nos convence para que sin pereza ni desmayos acudamos al respeto y a la defensa de ambos sublimes ideales y ambas verdades sublimes?

¿Qué rabia! ¿Por qué no he de saber yo escribir el magnífico, el consolador, el edificante aspecto que ofrecerán las empuñadas calles de Gador cuando el Ayuntamiento suspendió la sesión para ir a misa? ¿Por qué no he de saber yo trazar el gráfico del hermoso templo, en que el fluido transparente de la calle adquiriera en la casa de Dios todos los caracteres de aire puro y como puro vivificante y redentor?

Esto no es una reseña. Esto es una impresión. Gador ofreció ayer un alto ejemplo de religiosidad y de civismo. ¿Le seguirá Gador? ¿Le imitarán otros pueblos? ¿Se convencerán todos de que el amor a Dios y el amor a la patria son los más intensos amores dentro del contingente relativo, y de que *Concordia*, la campaña de Schiller nos convence para que sin pereza ni desmayos acudamos al respeto y a la defensa de ambos sublimes ideales y ambas verdades sublimes?

¿Qué rabia! ¿Por qué no he de saber yo escribir el magnífico, el consolador, el edificante aspecto que ofrecerán las empuñadas calles de Gador cuando el Ayuntamiento suspendió la sesión para ir a misa? ¿Por qué no he de saber yo trazar el gráfico del hermoso templo, en que el fluido transparente de la calle adquiriera en la casa de Dios todos los caracteres de aire puro y como puro vivificante y redentor?

Esto no es una reseña. Esto es una impresión. Gador ofreció ayer un alto ejemplo de religiosidad y de civismo. ¿Le seguirá Gador? ¿Le imitarán otros pueblos? ¿Se convencerán todos de que el amor a Dios y el amor a la patria son los más intensos amores dentro del contingente relativo, y de que *Concordia*, la campaña de Schiller nos convence para que sin pereza ni desmayos acudamos al respeto y a la defensa de ambos sublimes ideales y ambas verdades sublimes?

¿Qué rabia! ¿Por qué no he de saber yo escribir el magnífico, el consolador, el edificante aspecto que ofrecerán las empuñadas calles de Gador cuando el Ayuntamiento suspendió la sesión para ir a misa? ¿Por qué no he de saber yo trazar el gráfico del hermoso templo, en que el fluido transparente de la calle adquiriera en la casa de Dios todos los caracteres de aire puro y como puro vivificante y redentor?

Esto no es una reseña. Esto es una impresión. Gador ofreció ayer un alto ejemplo de religiosidad y de civismo. ¿Le seguirá Gador? ¿Le imitarán otros pueblos? ¿Se convencerán todos de que el amor a Dios y el amor a la patria son los más intensos amores dentro del contingente relativo, y de que *Concordia*, la campaña de Schiller nos convence para que sin pereza ni desmayos acudamos al respeto y a la defensa de ambos sublimes ideales y ambas verdades sublimes?

¿Qué rabia! ¿Por qué no he de saber yo escribir el magnífico, el consolador, el edificante aspecto que ofrecerán las empuñadas calles de Gador cuando el Ayuntamiento suspendió la sesión para ir a misa? ¿Por qué no he de saber yo trazar el gráfico del hermoso templo, en que el fluido transparente de la calle adquiriera en la casa de Dios todos los caracteres de aire puro y como puro vivificante y redentor?

Esto no es una reseña. Esto es una impresión. Gador ofreció ayer un alto ejemplo de religiosidad y de civismo. ¿Le seguirá Gador? ¿Le imitarán otros pueblos? ¿Se convencerán todos de que el amor a Dios y el amor a la patria son los más intensos amores dentro del contingente relativo, y de que *Concordia*, la campaña de Schiller nos convence para que sin pereza ni desmayos acudamos al respeto y a la defensa de ambos sublimes ideales y ambas verdades sublimes?

¿Qué rabia! ¿Por qué no he de saber yo escribir el magnífico, el consolador, el edificante aspecto que ofrecerán las empuñadas calles de Gador cuando el Ayuntamiento suspendió la sesión para ir a misa? ¿Por qué no he de saber yo trazar el gráfico del hermoso templo, en que el fluido transparente de la calle adquiriera en la casa de Dios todos los caracteres de aire puro y como puro vivificante y redentor?

Esto no es una reseña. Esto es una impresión. Gador ofreció ayer un alto ejemplo de religiosidad y de civismo. ¿Le seguirá Gador? ¿Le imitarán otros pueblos? ¿Se convencerán todos de que el amor a Dios y el amor a la patria son los más intensos amores dentro del contingente relativo, y de que *Concordia*, la campaña de Schiller nos convence para que sin pereza ni desmayos acudamos al respeto y a la defensa de ambos sublimes ideales y ambas verdades sublimes?

¿Qué rabia! ¿Por qué no he de saber yo escribir el magnífico, el consolador, el edificante aspecto que ofrecerán las empuñadas calles de Gador cuando el Ayuntamiento suspendió la sesión para ir a misa? ¿Por qué no he de saber yo trazar el gráfico del hermoso templo, en que el fluido transparente de la calle adquiriera en la casa de Dios todos los caracteres de aire puro y como puro vivificante y redentor?

Esto no es una reseña. Esto es una impresión. Gador ofreció ayer un alto ejemplo de religiosidad y de civismo. ¿Le seguirá Gador? ¿Le imitarán otros pueblos? ¿Se convencerán todos de que el amor a Dios y el amor a la patria son los más intensos amores dentro del contingente relativo, y de que *Concordia*, la campaña de Schiller nos convence para que sin pereza ni desmayos acudamos al respeto y a la defensa de ambos sublimes ideales y ambas verdades sublimes?

¿Qué rabia! ¿Por qué no he de saber yo escribir el magnífico, el consolador, el edificante aspecto que ofrecerán las empuñadas calles de Gador cuando el Ayuntamiento suspendió la sesión para ir a misa? ¿Por qué no he de saber yo trazar el gráfico del hermoso templo, en que el fluido transparente de la calle adquiriera en la casa de Dios todos los caracteres de aire puro y como puro vivificante y redentor?

Esto no es una reseña. Esto es una impresión. Gador ofreció ayer un alto ejemplo de religiosidad y de civismo. ¿Le seguirá Gador? ¿Le imitarán otros pueblos? ¿Se convencerán todos de que el amor a Dios y el amor a la patria son los más intensos amores dentro del contingente relativo, y de que *Concordia*, la campaña de Schiller nos convence para que sin pereza ni desmayos acudamos al respeto y a la defensa de ambos sublimes ideales y ambas verdades sublimes?

¿Qué rabia! ¿Por qué no he de saber yo escribir el magnífico, el consolador, el edificante aspecto que ofrecerán las empuñadas calles de Gador cuando el Ayuntamiento suspendió la sesión para ir a misa? ¿Por qué no he de saber yo trazar el gráfico del hermoso templo, en que el fluido transparente de la calle adquiriera en la casa de Dios todos los caracteres de aire puro y como puro vivificante y redentor?

Esto no es una reseña. Esto es una impresión. Gador ofreció ayer un alto ejemplo de religiosidad y de civismo. ¿Le seguirá Gador? ¿Le imitarán otros pueblos? ¿Se convencerán todos de que el amor a Dios y el amor a la patria son los más intensos amores dentro del contingente relativo, y de que *Concordia*, la campaña de Schiller nos convence para que sin pereza ni desmayos acudamos al respeto y a la defensa de ambos sublimes ideales y ambas verdades sublimes?

## Religión y patria

El amor a la religión y el amor a la patria vivieron siempre unidos en el alma española, y unidos continúan en este alegre, en este pintoresco, en este coqueto pueblo de Gador, de tan amplios horizontes como aromado ambiente y luz espléndida.

Mientras en centenares de ciudades populosas y de humildes villas acurrucadas en los repliegues de toda sierra, el día de ayer señalaba una fecha luctuosa, motivada por los incidentes que acompañaron a la toma de posesión de los nuevos arantamientos, aquí se ofreció el más alto ejemplo de civismo y de religiosidad, digno de ser divulgado como merecedor de que se le siga é imite allí donde aun anden conciencias rectas, propósitos levantados y ese espíritu altruista sin el que es imposible que los pueblos se rediman y engrandezcan.

Apunados de continuo por tantas manifestaciones de la insana codicia como los bandos políticos ofrecen en una y otra localidad con tanto alarde de impudor, era hermoso y de consuelo servir, ver y estar reunidos en el Ayuntamiento, el clero con el digno párroco del frente, el partido conservador con su jefe don Juan Sellés, el liberal con el suyo don Cándido Albarracín, el republicano, el sargento comandante del puesto de la guardia civil, a todas las personas de algún relieve en el pueblo, para complacerse, dentro de la armonía y sinceridad, de la toma de posesión del nuevo alcalde don Juan León, por unanimidad elegido.

«Era el bautizo de la campaña *Concordia*, descrito con soberana inspiración por el gran poeta alemán! «Era el entierro de todo un régimen dedicado por entero a sembrar odios, a avivar pasiones, a amontonar ruinas, a convertir la pujanza en freno y el sano espíritu en repugnantes lacrimas!»

Suena otra campaña más angusta é más argentina que la de Schiller. Es primero de año. Es día de precepto... Va a celebrarse la misa mayor... Y el Ayuntamiento suspende la sesión para ir a misa, acompañándole todo el pueblo, conservadores y liberales, republicanos y neutros! «Todo el pueblo!»

«¿Qué rabia! ¿Por qué no he de saber yo escribir el magnífico, el consolador, el edificante aspecto que ofrecerán las empuñadas calles de Gador cuando el Ayuntamiento suspendió la sesión para ir a misa? ¿Por qué no he de saber yo trazar el gráfico del hermoso templo, en que el fluido transparente de la calle adquiriera en la casa de Dios todos los caracteres de aire puro y como puro vivificante y redentor?»

Esto no es una reseña. Esto es una impresión. Gador ofreció ayer un alto ejemplo de religiosidad y de civismo. ¿Le seguirá Gador? ¿Le imitarán otros pueblos? ¿Se convencerán todos de que el amor a Dios y el amor a la patria son los más intensos amores dentro del contingente relativo, y de que *Concordia*, la campaña de Schiller nos convence para que sin pereza ni desmayos acudamos al respeto y a la defensa de ambos sublimes ideales y ambas verdades sublimes?

¿Qué rabia! ¿Por qué no he de saber yo escribir el magnífico, el consolador, el edificante aspecto que ofrecerán las empuñadas calles de Gador cuando el Ayuntamiento suspendió la sesión para ir a misa? ¿Por qué no he de saber yo trazar el gráfico del hermoso templo, en que el fluido transparente de la calle adquiriera en la casa de Dios todos los caracteres de aire puro y como puro vivificante y redentor?»

Esto no es una reseña. Esto es una impresión. Gador ofreció ayer un alto ejemplo de religiosidad y de civismo. ¿Le seguirá Gador? ¿Le imitarán otros pueblos? ¿Se convencerán todos de que el amor a Dios y el amor a la patria son los más intensos amores dentro del contingente relativo, y de que *Concordia*, la campaña de Schiller nos convence para que sin pereza ni desmayos acudamos al respeto y a la defensa de ambos sublimes ideales y ambas verdades sublimes?

¿Qué rabia! ¿Por qué no he de saber yo escribir el magnífico, el consolador, el edificante aspecto que ofrecerán las empuñadas calles de Gador cuando el Ayuntamiento suspendió la sesión para ir a misa? ¿Por qué no he de saber yo trazar el gráfico del hermoso templo, en que el fluido transparente de la calle adquiriera en la casa de Dios todos los caracteres de aire puro y como puro vivificante y redentor?»

Esto no es una reseña. Esto es una impresión. Gador ofreció ayer un alto ejemplo de religiosidad y de civismo. ¿Le seguirá Gador? ¿Le imitarán otros pueblos? ¿Se convencerán todos de que el amor a Dios y el

El Ayuntamiento de Madrid

POR TELEGRAMA

Los radicales protestan y piden la destitución de un comisario. Una Comisión Madrid, 3.—Como se esperaba, la sesión que hoy celebró el Ayuntamiento de Madrid, ha sido muy borrascosa.

Inmediatamente después de comenzar el acto, los concejales protestaron de la conducta seguida por los guardias municipales en el suceso ocurrido en la plaza de la Villa el sábado anterior.

Los citados regidores pidieron la destitución del comisario señor Marsal.

A ruego de los concejales republicanos fué nombrada una comisión de ediles, que practicará una información sobre la actitud de los guardias municipales en el referido suceso.

A la tribuna pública de la casa de la Villa, han asistido hoy numerosos socialistas.

CRÓNICAS BARCELONESAS

El Congreso de primera enseñanza

El triunfo de los católicos

1.º de Enero de 1910.

Decididamente, vivimos en una de las épocas más curiosas de la historia. En nombre de la libertad se pone en vigor la más odiosa tiranía; sólo tiene derecho a existir la fuerza; se quiere, según se dice, edificar una sociedad nueva, fuerte, sana y feliz, y se socavan todos sus fundamentos; en nombre de la tolerancia se declara guerra a muerte al que se permita pensar con independencia; y ¿qué más? Los mismos que tienen la noble misión de educar se declaran contra toda autoridad que no surja de su seno y contra los únicos y verdaderos fundamentos de toda educación racional e histórica.

Por el telégrafo saben ya nuestros amables lectores que en Barcelona se ha inaugurado un Congreso de primera enseñanza, cuyas sesiones continúan todavía.

Pero lo que quizás no sepan es la historia interna de este Congreso, historia interna que se convirtió en externa desde la primera reunión, es decir, desde la sesión inaugural.

Por lo demás, esa historia interna es muy sencilla. Las ideas disolventes que, en el orden pedagógico, se reconcentran en la tesis de la neutralidad de la enseñanza, es decir, en las escuelas sin Dios, han hecho presa, aunque parezca sin Dios, en el corazón de muchos maestros públicos.

Y digo «aunque parezca mentira» por dos razones en alto grado poderosas. En primer lugar, nadie como el padre de familia, y nadie como el maestro de primeras letras, sabe que la educación laica es profundamente inmoral y corrompida. En efecto, el padre y el maestro saben, por que así se lo muestra constantemente su misión educadora, que sin el freno de la religión, del que dependen todos los demás frenos que convierten a la fierecilla humana en criatura racional, no es posible educación alguna. No se comprende, pues, a menos que se trate de maestros sin conciencia de su nobilísima misión, no se comprende, pues, que haya maestros de primera enseñanza partidarios de la escuela laica, de la escuela sin Dios.

La segunda razón es que la escuela laica invade el terreno propio del maestro público. El maestro público vive hoy en España sostenido por un Estado católico; en las escuelas públicas se enseña aún, por ministerio de la ley, religión y moral. De aquí a enemiga de los llamados maestros laicos. Lógico es, por consiguiente, que los profesores oficiales de primera enseñanza miren con malos ojos a esos intrusos, que a nada menos aspiran que a monopolizar la primera enseñanza. Si algunos maestros públicos hacen buenas migas con ellos, es porque están tocados del virus de la irreligión. Pero en este caso, quedan inhabilitados para desempeñar su cargo, porque éste exige imperiosa y categóricamente la enseñanza de la religión y de la moral católica y cómo podría enseñarlas un maestro ateo?

En fin, lo cierto es que, aunque esto no se comprende, porque por algo he empezado diciendo que vivimos en una época en que todo aparece del revés, lo cierto es que se ha reunido en Barcelona un Congreso de primera enseñanza y que este Congreso de primera enseñanza tiene una historia interna muy sencilla: aprobar unas cuantas conclusiones pidiendo la neutralidad de la enseñanza, es decir, la escuela sin Dios, mejor dicho, la escuela contra Dios.

Por rara casualidad, se enteraron con tiempo los católicos de plan que se traían entre manos los mangoneadores del Congreso, y cosa más rara todavía, se empeñaron en frustrárselo. Por esta vez sacudieron los católicos sus miembros entumecidos, salieron de su letargo y se aprestaron a la lucha. La propaganda no fué muy eficaz; sin embargo, y gracias al entusiasmo y decisión de algunos espíritus perspicaces, inscribiéronse en el Congreso en número suficiente para tener en él aplastante mayoría.

Con esto llegó el día de San Esteban, de San Esteban protomártir, y se dió la primera batalla. Cuando los católicos se decidieron a dar la batalla, hay que decir: «Batalla dada, batalla ganada.» Que no lo olviden nunca. Si Dios permite que llegue un día en que los católicos sean minoría en esta tierra clásica del catolicismo, en este viejo solar católico español, ennoblecido con las virtudes, con las proezas, con la abnegación que aseguraron la grandeza de España, de Recaredo, de San Fernando, de Jaime el Conquistador, de Isabel la Católica; si algún día aparecen como extranjeros en su propia patria, que tengan paciencia, que floren como débiles mujercitas las gloriosísimas herencias, el nobilísimo patrimonio que no supieron defender como

guerreros. Pero mientras esto no suceda, y todavía no ha sucedido por la misericordia de Dios, ya que no por nuestros méritos y sacrificios, sépase muy alto, que estamos en condiciones de ganar todas las batallas, y que esta batalla se ha ganado en el Congreso de primera enseñanza de Barcelona derrotando a los radicales que querían convertir el Congreso en club masónico, laico, anticatólico. Para constituir la mesa, presentaron una candidatura anticatólica frente a la católica, y tuvieron que retirarla. Aviniéronse los católicos a una fórmula de transacción, presentando una candidatura armónica, pero con mayoría católica, y fué votada por inmensa mayoría. Presentaron los lerrouxistas la candidatura de Soledad Villafranca, y tuvieron que retirarla. Recusaron a los Hermanos de la Doctrina Cristiana, y tuvieron que tragársela. Como se vé, la victoria fué completa.

Modesto H. VILLAESCUSA.

OPRESION LIBERAL

POR TELEGRAMA

Las próximas elecciones. Liberales y lerrouxistas. Habla un diputado Madrid, 3.—Afirmábase hoy en todos los centros políticos, que el Gobierno tiene el decidido propósito, por estar en ello interesadísimo, de conseguir en las próximas elecciones generales el mayor número posible de diputados por los distritos de Cataluña.

El diputado señor Moles aseguraba que la política de opresión que actualmente se sigue en Cataluña, provocará, tal vez muy pronto, algo que ha de ser desagradable. Idéntico fruto, añadía el diputado de referencia que ha de dar el contubernio indigno que existe entre liberales y lerrouxistas, quienes en modo alguno cuidan de disimularlo.

AVISO

Estando próxima a disolverse la sociedad «Almansa y Di Benedetto», se ruega a toda persona que haya mantenido relaciones comerciales con la misma, que caso de tener con ella asuntos pendientes, tales como reclamaciones, liquidación de cuentas, cobro de créditos, etc. etc., pase por el domicilio social, Real 69, de 9 a 13 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, antes del día 20 del corriente mes.

Claridades

POR TELEGRAMA

Habla «El Correo Catalán» Barcelona, 2.—(Recibido el domingo.) El Correo Catalán ocupándose en su número de hoy de los anuncios de huelga general de los trabajadores, dice que fracasarán enantos intentos se hagan.

Añade que a los organizadores de tales movimientos deben tratarlos todas las personas honradas como enemigos de Barcelona.

«Todos—continúa—debemos adoptar una actitud enérgica para acabar de una vez con espectáculos que nos deshonran a la faz del resto de Europa. Hay que evitar coacciones, desmascarando a los enemigos de la patria, del ejército y de la paz social.

Insistiendo

Barcelona, 3.—«El Correo Catalán» continúa su levantada y patriótica campaña en contra de los elementos revolucionarios. Hoy publica un artículo titulado «Viva el ejército!», aduciendo argumentos análogos a otros ya publicados, para fustigar a los organizadores de la campaña en pro de los detenidos a raíz de los sucesos revolucionarios del mes de Julio.

Falsificadores detenidos

POR TELEGRAMA

Fábrica de billetes de mil pesetas Sevilla, 3.—La policía ha descubierto hoy en el barrio de San Lorenzo, de esta capital, una fábrica de billetes del Banco de España, de mil pesetas, falsos.

La existencia de dicha fábrica la denunció a la policía un sujeto llamado José Fernández, socio de la empresa clandestina, que estaba disgustado con sus compañeros.

Los agentes de la autoridad practicaron en la casa un minucioso registro, hallando prensas, clichés y otros útiles propios de la industria, pero no encontraron un solo billete. Se han practicado algunas detenciones.

DE LA CORTE

POR TELEGRAMA

Distribución de socorros Madrid, 2.—(Recibido el domingo.) En el cuartel de María Cristina, de esta corte, ha tenido hoy lugar la distribución de donativos enviados por el Centro Español y otras personalidades de Méjico. Presidieron el acto el periodista don Miguel Moya; el alcalde de Madrid, señor Aguilera; el general Manso, varios coroneles y una nutrida representación de jefes y oficiales. Los soldados y clases socorridos son pertenecientes a los batallones

de cazadores de Madrid, Arapiles, Las Navas, Figueras y Barbastro. Terminada la distribución de socorros, hicieron uso de la palabra los señores Aguilera, Granda y Morales.

Después se sirvió un espléndido lunch en el cuarto de banderas.

Reparto de donativos

Madrid, 3.—Mañana a las once, se verificará en Palacio el reparto de donativos entre las familias de las clases y soldados heridos y fallecidos en la guerra de Melilla.

La distribución de socorros la hará personalmente la reina doña Victoria Eugenia.

Lo que repartieron los cartereros Madrid, 3.—El día primero de año se repartieron en Madrid 48.000 cartas y 200.000 tarjetas de felicitación.

Aun queda por repartir la enorme cifra de 1.000.000 de tarjetas postales.

Tropas en Getafe

Madrid, 3.—Esta noche llegó a Getafe, donde se alojará, el segundo montado de artillería, que llegó ayer a la península procedente de Melilla.

En honor de Pérez Caballero Madrid, 3.—Esta noche se celebró en la embajada alemana un banquete en honor del ministro de Estado, señor Pérez Caballero.

Después se dió una recepción que estuvo brillantísima.

Mitin en Barcelona

POR TELEGRAMA

Desacuerdo de los oradores. La censura Barcelona, 2.—(Recibido el domingo.) Ha terminado el mitin que se celebraba en el local de la Bohemia Modernista, a favor de los presos y detenidos con motivo de los sucesos revolucionarios de Julio.

Hablaron diez oradores, dominando en todos ellos un perfecto desacuerdo, pues unos eran anarquistas, otros socialistas, y algunos republicanos de todos los matices. Notábase que el público estaba dispuesto a aplaudir cuanto se dijera acerca de.....

(Interrompe la censura). No se habló de la huelga general pero sí de revolución.....

Aprobóse por aclamación una base que dice: «El pueblo liberal de Barcelona, reunido en este mitin acuerda protestar contra el Gobierno por retener en las cárceles centenares de trabajadores, supuestos complicados en los sucesos de Julio. Acuerda así mismo manifestar su decidido propósito de emprender una campaña enérgica de protesta, con el firme deseo de conseguir en plazo brevísimo la libertad de tantos inocentes presos en las cárceles.»

Continúa habiendo gran expectación por lo que mañana pueda ocurrir. La impresión general es optimista, creyéndose que no hay ambiente para una huelga general.

El Ayuntamiento de Palma POR TELEGRAMA (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) Conservadores disgustados.— Sesión borrascosa Madrid, 3.—Comunican de Palma de Mallorca, que anoche no se pudo constituir aquel Ayuntamiento, por que no asistieron a la sesión los concejales conservadores.

Estos se abstuvieron de asistir para expresar su protesta contra una real orden que impide tomar posesión a un concejal conservador, el cual decide la mayoría de las derechas en el municipio. A la sesión acudió un público numerosísimo, que hubo de promover algunos alborotos monumentales.

Las provincias

POR TELEGRAMA

Llegada de tropas Málaga, 2.—(Recibido el domingo) Hoy ha fundeado en este puerto, procedente de Melilla, el trasatlántico Puerto Rico, conduciendo desde dicha plaza, las fuerzas ganadas y piezas que forman el segundo regimiento de artillería.

El buque estuvo a la vista del puerto desde las siete de la mañana. En los muelles se encontraban las autoridades y gentío inmenso que aclamó a las tropas.

El desembarco de éstas se hizo rápidamente. El montaje de los cañones de dicho regimiento, está completamente acribillado a balazos. Las tropas tomaron el rancho a bordo del Puerto Rico. Hoy marcharán a Madrid en varios trenes militares.

Un banquete Zaragoza, 2.—(Recibido el domingo.) Hoy se ha verificado el banquete que organizó la Liga de acción social católica en honor de los concejales de la coalición de la derecha que salieron triunfantes en la pasada elección.

Asistieron ciento cincuenta comensales. Presidió la mesa don Blas Uriola.

Los señores Torcal, Flea y Burillo, pronunciaron elocuentes discursos que fueron muy aplaudidos.

Un ferrocarril.—Entusiasmo en Cádiz

Cádiz, 3.—Se ha obtenido el apoyo del señor Moret para la construcción de un ferrocarril de Jerez a Grazalema.

Espérase que dentro de este año se acometan las obras, que costarán doce millones de pesetas.

El anuncio de la apertura de esta nueva vía férrea ha despertado en Cádiz extraordinario entusiasmo.

En breve se reunirá la Diputación en sesión extraordinaria para tratar del asunto.

En cuarta plana publicamos: Buen servicio.—Comisión provincial.—Boletín de mercados.—Minería.—Boletín religioso.—Viajeros.—Casa de socorro.—Temperatura de ayer.—Anuncios.

La Bolsa.

Table with financial data including Perpetuo Interior, Pequeños, Fin corriente, Amortizable, etc.

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería. El 3 de Enero de 1910. PAGARON 27 08 cheques, 26 02 a 8 qv. SALVADOR ROMERO Y HERMANOS Banqueros. Paseo del Príncipe, núm. 16.

Prensa oficial

Gaceta de Madrid La recibida ayer en Almería contiene las disposiciones siguientes:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican a los señores que se mencionan.

Otra disponiendo que las dos plazas de escribientes cuartos, oficiales de quinta clase de Administración, que se hallan vacantes por los motivos que se expresan, en la subsecretaría de este ministerio, se agreguen a las tres de igual clase cuya provisión ha de verificarse por oposición.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo que los expedientes de los documentos que se expresan por haber sufrido extravío, y que se expidan por las autoridades a quienes correspondan los pases por duplicado a los que pertenecen al Ejército y den certificados de servicios a los licenciados absolutos.

Ministerio de Hacienda.—Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de Diciembre último ha sido el de 7,73 por 100.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie al turno de traslación la cátedra de Patología Quirúrgica con su clínica, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

Ministerio de Fomento.—Real orden dictando reglas para acudir a los rápidamente posible a remediar los daños que las inundaciones últimas han producido en algunas provincias.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Circular del Gobierno civil encareciendo a los Alcaldes que remitan a este Gobierno una relación de los individuos que compongan cada Ayuntamiento en primero de Enero del presente año.

Edicto de la Jefatura de minas admitiendo un registro minero, con el nombre «El Gurugu» término de Macael y Chercos.

Anuncio de la Audiencia de Granada, poniendo en conocimiento del público que se halla vacante el cargo de Juez municipal de Santa Fé de Mondújar.

Estadística y resumen de las defunciones ocurridas en los distritos sanitarios de esta provincia durante el mes de Octubre de 1909.

Dirección general de Contribuciones Impuestos y Rentas. Anuncio de cuarta subasta sencilla en el Ayuntamiento de Canjáyar, del arriendo por el año forestal de 1909 a 1910, para el aprovechamiento de pastos de 250 cabezas de ganado lanar y 100 de cabras.

Otro, de la cuarta subasta en el mismo Ayuntamiento, para el aprovechamiento de 120 esteros de leña.

Otro de la primera subasta en la Alcaldía de Tabernas y en la Delegación de Hacienda, para el aprovechamiento de quince emil quilates métricos de esparto.

Bando del Alcalde de Benitagla, haciendosaber que se hallan terminados y expuestos al público los repartimientos de rústica, pecuaria y urbana.

Del Rif

POR TELEGRAMA

El temporal Madrid, 2.—(Recibido el domingo.) Comunican de Melilla que reina en aquella costa un violento temporal de Levante.

Los vapores que había surtos en rada han tenido que hacerse a la mar en busca de refugio.

El Menorquin arribó con gran trabajo y del mismo modo desembarcó los pasajeros, marchando después a Chafarinas. Un vapor francés ha perdido el ancla.

El crucero Rio de la Plata y el cañonero General Concha han marchado a refugiarse en Chafarinas.

Soldado herido Madrid, 2.—(Recibido el domingo.) Cablegramas de Melilla dan cuenta de que el soldado Luis Paz, se cayó del caballo ayer, hiriéndose gravemente.

Restaurant "Los Cubanos"

Plaza de Canalejas, núm. 1.

Sitio céntrico. Hermoso local. Comedores reservados.

Comidas a la carta, servidas con todo esmero, a los precios de la tarifa de la casa, expuesta al público en todos los comedores.

Café, Chocolate con pasta y te.

SERVICIO A DOMICILIO CON PAGO ANTICIPADO

Esta casa sirve de doce a dos y de seis a ocho, almuerzos y comidas a una peseta, en sus comedores números 1 y 2, que tienen la entrada por la calle de Azara.

Relevo de fuerzas.—Accidente de un corneta

Madrid, 3.—Cablegramas de Melilla comunican que esta mañana, muy temprano, salieron de aquella plaza los regimientos de León y del Rey, para relevar las fuerzas destacadas en Seluán y Atlaten.

Por la tarde regresaron de dichos puntos el batallón de Cazadores de Barbastro y las fuerzas de artillería del Campo de Gibraltar.

Al pasar las tropas por el Hipódromo, un corneta se cayó del caballo que montaba, ocasionándose la fractura de un brazo.

El temporal

Madrid, 3.—Nuevas noticias de Melilla participan que continua reinando en aquella costa un violento temporal.

Por esta causa los moros Maimon Mohatar y Belady se han abstenido de marchar a la Península.

Por el mismo motivo, el ministro de Fomento, señor Gasset, se verá precisado a permanecer varios días en Málaga, hasta que el tiempo mejore.

Como el temporal va en aumento, los buques no se atreven a entrar en la rada de Melilla.

Mañana se terminarán las reparaciones que están haciéndose en las dependencias del edificio de la Junta de obras del puerto, donde se alojará al señor Gasset.

Moros disgustados

Madrid, 3.—Participan de Melilla que las cábilas del interior han acordado impedir el acceso de los mercaderes indígenas que todos los domingos acuden al zoco de Benisicar, fundándose en que no se les permite concurrir provistos de fusiles.

Creese que los citados cabileños desistirán de su actitud.

Moro detenido

Madrid, 3.—Participan de Melilla que una pareja de la guardia civil ha detenido a un moro, presunto complicado en la agresión hecha días pasados en Nador a varios soldados españoles.

El rifeño declaró que conoce a los autores del delito.

El relevo de las tropas

Madrid, 3.—Dicen de Melilla que hoy han regresado a dicha plaza los batallones de cazadores de Madrid, Arapiles, Llerena, Cataluña, Chiclana y Talavera.

Mañana llegará el de Segorbe, con lo cual quedará terminado el relevo.

Para hacer éste se han movilizao 24 batallones, tres escuadrones y dos baterías, y se relevaron 20 destacamentos.

Información política

POR TELEGRAMA

El general Weyler Madrid, 2.—(Recibido el domingo.) Esta mañana marchó a Barcelona el capitán general de Cataluña, señor Weyler, que fué despedido por gran número de amigos.

Gasset de viaje Madrid, 3.—El ministro de Fomento, señor Gasset, ha marchado a Málaga, donde embarcará a bordo de Numancia, para Melilla, acompañado de los señores Bourgon, Vigil, Chapaprieta y don Eduardo Muñoz.

A sus puestos

Madrid, 3.—Se ha dispuesto la reposición en sus destinos de los individuos de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia, que fueron a Melilla como repletistas.

Peticion resuelta

Madrid, 3.—Ha sido resuelta favorablemente la petición de ascensos hecha por los oficiales de la escala de reserva de infantería de Marina. Ya ha sido redactado el decreto relativo a dicho ascenso, faltándole sólo la sanción regia.

Alza en la recaudación

Madrid, 3.—Según datos facilitados hoy a la prensa en el ministerio de Hacienda, la recaudación del Tesoro, durante el mes de Diciembre anterior, ha experimentado un alza de 6.272.177 pesetas, con relación a lo recaudado en igual mes del año 1908.

Sin datos

Madrid, 3.—Con motivo del retraso originado por los temporales en los trenes correos, no se han recibido aún en las oficinas del ministerio de Hacienda los datos completos necesarios para la liquidación del presupuesto del Estado.

Próximo Consejo de ministros

Madrid, 3.—En los últimos días de la semana corriente celebrarán Consejo los ministros. El de Hacienda, señor Alvarado, dará cuenta, en dicha reunión, a sus compañeros de Gabinete, de la liquidación de los presupuestos del pasado año y también de varios proyectos de crédito de gran importancia.

Disminución de sumarios.—Labor conservadora

Barcelona, 3.—Nótase gran disminución en el número de sumarios que ahora se instruyen en los Juzgados de esta capital.

Obedece dicha disminución a que durante los sucesos revolucionarios del mes de Julio se detuvo a multitud de individuos de mal vivir, y otros muchos huyeron antes de caer en poder de las autoridades.

Consejo de guerra.—Gadenz perpetua

Barcelona, 3.—Hoy se ha celebrado en la cárcel de esta capital un Consejo de guerra contra Lorenzo Izquierdo, reo de delito de rebelión e incendio y robo de conventos.

El Fiscal pidió para el procesado la pena de cadena perpetua.

Convenio firmado

Madrid, 3.—Hoy ha firmado en París, el embajador de España en Francia, señor León y Castillo, el convenio telefónico entre nuestra nación y la vecina República, en virtud de la autorización que le fué otorgada a dicho diplomático por el Gobierno.

El señor Besada

Madrid, 3.—Hoy ha abierto de nuevo su bufete de abogado, el ex-ministro conservador señor González Besada.

Una conferencia

Madrid, 3.—Esta mañana ha conferenciado con el ministro de Marina, señor Concas, el obispo de Sión, Padre Cardona.

Orden de Concas

Madrid, 3.—El ministro de Marina, señor Concas, ha dado las oportunas órdenes para que el transporte de guerra Almirante Lobo efectúe las operaciones de calafateo en el dique de Cartagena, cuando salga de dicho dique el crucero Cataluña.

DE BARCELONA

POR TELEGRAMA

Los rumores de huelga.—Habla el gobernador Barcelona, 21.—(Recibido el domingo.) El Gobernador civil de esta provincia, señor Suárez Inclán (don Félix), ha negado veracidad a los rumores que circulan, asegurando que mañana estallará una huelga general de trabajadores.

A pesar de que el señor Suárez Inclán dice que no ha tomado medida alguna para garantizar el orden, es lo cierto que se ha ordenado a la policía de seguridad que mañana, a las cinco de la madrugada, estén todos los agentes en sus puestos.

Lerroux dice...

Barcelona, 3.—El diputado radical, señor Lerroux, ha manifestado que seguramente no ocurrirá nada desagradable, por ahora, en Barcelona.

Afirma que a pesar de los anuncios que se hacen de una huelga general, nadie intentará nada en ese sentido. Tranquilidad en la capital.— Los carlistas

Barcelona, 3.—A pesar de los anuncios hechos sobre la declaración en huelga general de los obreros barceloneses, hoy presenta la ciudad su aspecto normal, y el orden no ha sido alterado en lo más mínimo.

En el Gobierno civil se han recibido despachos telegráficos de toda la provincia, diciendo que no hubo en ninguna población el propósito de alterar el libre ejercicio del trabajo.

Es muy comentado el completo fracaso de los elementos avanzados. Los carlistas de Barcelona confían en que esta semana se publicará el anunciado manifiesto de don Jaime, pues piensan comenzar enseguida una activa campaña de organización en toda Cataluña.

Signe la tranquilidad

Barcelona, 3.—Continúa reinando en esta capital la tranquilidad más completa.

Puede decirse que ya se ha desvanecido el recelo que abrigaba la opinión.

Así se había previsto el sábado último que sucedería, pues al salir los trabajadores de las fábricas y talleres, no se dió consigna alguna por parte de los que dirigen siempre los movimientos como el que se anunciaba.

Este concepto no pudo transmitirlo el sábado, por impedirlo la censura.

Las autoridades siguen adoptando medidas de previsión, pero sin carácter ostensible.

El alcalde, señor Collaso, confiere hoy detenidamente con el gobernador civil, señor Suárez Inclán, y el capitán general de la región, señor Weyler, que se posesionó anoche nuevamente del mando, para comunicarle la paz que impera en la ciudad.

Disminución de sumarios.—Labor conservadora

Barcelona, 3.—Nótase gran disminución en el número de sumarios que ahora se instruyen en los Juzgados de esta capital.

Obed

Junta del Censo

A las tres de la tarde del pasado domingo se reunió en la Sala primera de la Audiencia, la Junta provincial del Censo electoral.

Presidió el acto don Rómulo Villahermosa Bozas. Asistieron los vocales don Manuel del Cardo, don José Revueltas, don Eugenio Conde, don Pablo Herrera, don Joaquín López Pérez, don Juan Cassinello, don Baldomero García Blanes, don Miguel de Roba Gibaja, don Miguel Cantón Ruiz, don Gabriel Gorrís Clemente, don Luis María Arigo, don Francisco García Peinado y don Francisco del Aguila.

El secretario dió lectura á las disposiciones legales y gubernativas pertinentes al acto. Terminada dicha lectura, el presidente declaró constituida la Junta provincial del Censo electoral que ha de estar en ejercicio durante el bienio de 1910 y 1911, dando posesión á los vocales presentes y haciendo especial mención de que el vicepresidente lo ejercerá el señor don Alberto Regúlez y Sáenz del Río, Director del Instituto provincial y técnico.

Con arreglo al artículo 11 de la Ley, la Junta se constituyó en la forma siguiente: Presidente: el de la Audiencia, D. Rómulo Villahermosa Bozas. Vicepresidente: don Alberto Regúlez Sáenz del Río, director del Instituto general y técnico.

Vocales propietarios: don José María Calderón, Decano del Colegio de Abogados; don Manuel del Cardo, Notario más antiguo; don José Revueltas Fernández, vocal de la Junta provincial de Reformas sociales; don Eugenio Conde Frádegas, jefe de Estadística; don Joaquín López Pérez, presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País; don Juan Cassinello, presidente del Sindicato de Ricgos de Almería; don José Rocafall Montes, presidente de la Diputación Arqueológica; don José López Guillén, vicepresidente de la Liga de Contribuyentes; don Ulpiano García Blanes, presidente de la Cámara de Comercio; don José Miura de Nájera, presidente de la Cámara Agrícola; don Rafael Pozo Rodríguez, presidente de la Sociedad de Albañiles, 1.º de Mayo; don Baldomero García Blanes, presidente del Colegio Médico; don Miguel de Roba, presidente de la Matrícula Unida, y don Miguel Cantón Ruiz, presidente de la sociedad obrera El Progreso.

Vocales suplentes: don Luis María Arigo, don Francisco García Peinado, don Rosendo Abad Sánchez, don Diego Navarro Gómez, don Pablo Herrera, don Pascual Sánchez Barrios, don Gregorio Rodríguez Dionis, don Antonio Villegas Murcia, don Rafael Martínez Rodríguez, don José Orihuela Calvo, don Ramón Fernández Viniega, don Francisco del Aguila, don José Sáez Martínez, don Francisco Sánchez Belmonte y don Gabriel Gorrís Clemente.

Secretario sin voz ni voto: el de la Diputación provincial. El presidente, usando de las atribuciones que la ley le concede, acordó celebrar las sesiones y todos los actos de la misma ley señala, en la sala 1.ª de la Audiencia.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. Manuel Salcedo Becerra, Manuel Emilio Cruz, Isabel y María Fernández Robles, María Fernández Robles, María de los Dolores Cruz Navarro, María Hernández Alex y José Montoya Salvador.

Funciones. Segismundo de Roba Verdejo, María Arco, González, Ramón Carroño Galera, Andrés García López y Carmen del Aguila Garcías.

Casamientos. Miguel Castillo Mañas con María del Socorro Socías Berjon.

Desde Gérgal

Con motivo de la toma de posesión de los nuevos concejales, ha podido ocurrir hoy en este pueblo un conflicto, cuyas consecuencias hubieran sido funestas, sin la mediación de ciertas personas de prestigio.

Hace varios días, el conocido democrata Angel María Rodríguez, que para ser concejal tuvo que dar a su tío don Rafael Pedro, un abrazo parecido al de Vezcara, dijo en público que el concejal republicano D. Emilio Alonso no tomaría posesión, porque él lo echaría por el balcón del Ayuntamiento.

En virtud de estos precedentes, multitud de personas invadieron hoy la casa del pueblo, y he aquí lo sucedido: Después del formalismo de ritual para dar posesión al nuevo Alcalde y concejales proclamados, se distribuyeron los cargos ocurriendo un pequeño incidente por haber votado los republicanos para sí mismo al conservador don Nicolás J. Rodríguez y por haber sido la elección nominal en vez de hacerse con papeletas con arreglo al artículo 56 de la Ley municipal.

Seguidamente, el señor Alonso pidió la formación de un expediente que depuro si el concejal Angel María Rodríguez puede serlo, pues consta en la Administración de Hacienda y en la conciencia del pueblo que dicho señor es el administrador de los consumos de esta villa, estando incurso, por tanto, en lo que preceptua el párrafo 4.º del artículo 43 de la mencionada ley; y también, que el secretario dió lectura de los individuos deudores á fondos públicos; pues algunos de los nuevos concejales se sabe de rumor público que lo son, á cuya petición se negó con escusas el señor Alcalde, incurriendo con esto en el disgusto general.

Puesto á votación el día que la Corporación ha de celebrar sus sesiones, el señor Alonso, secundado por el también concejal republicano y banquero de este pueblo don Emilio Contreras, rogó que fuesen en domingo para que el pueblo pueda asistir á ellas y sepa quienes son los que defienden sus intereses.

El señor Alcalde se negó á ello, porque según él, lo prohibe la ley del descanso dominical. El señor Alonso rogó que se diese lectura de la disposición que así lo determina, y aquí fué Troya! El Alcalde, con ademanes descompuestos, se negó á hacerlo.

El señor Angel, á grandes voces: «Se ha perdido!... Uno del público: «¡La vergüenza! El Alcalde, gritando: «No se le porque no me da la gana...»

El público protestó indignado; el tumulto fué espantoso, se oyeron mueras y voces que me es imposible transcribir, dirigidas contra el Alcalde y el señor Angel, que ante el conflicto provocado por ellos mismos abandonaron precipitadamente el salón al ver la actitud del público.

Los señores Alonso y Contreras consiguen apaciguar al público, y manifestaron, que puesto que aquí sólo se hace lo que el Alcalde le da la gana, debían marcharse, lo que hicieron precedidos por el pueblo, que dentro del mayor orden los vitoreó. Los pueblos van despartando á la luz del derecho, y ya no encajan en los tiempos que corren ciertos procedimientos medioevales que repugnan á la conciencia, que excusa la razón y que castigan las leyes.

Un asesinato

En la noche del día 27 del pasado mes, se tuvo noticia en Macael, de un suceso sangriento, que habia costado la vida á uno de aquellos vecinos.

A distancia de unos quinientos metros del pueblo y en el sitio conocido por la Era de la Cañada, fué hallado el cadáver de Juan Portero Domene, natural de Fines, de 24 años de edad y soltero.

De las averiguaciones practicadas por el juez de instrucción de Párcena y la Guardia civil, resultó que el autor del crimen habia sido Daniel Martínez Salinas, natural de Fines, de 20 años de edad y vecino de Macael.

Este se enteró de que su paisano Portero tenia guardados cincuenta pesetas y concibió la idea de asesinarle, para apoderarse de dicha suma.

En efecto, el Martínez esperó á Juan Portero en la carretera, y le hizo un disparo de arma de fuego, que le produjo la muerte.

Cometido el delito, el asesino colocó la pistola entre las ropas de su víctima. Daniel Martínez fué capturado poco después de cometido el delito.

También ha sido detenido un hermano del Martínez, llamado Pedro, joven de 18 años, al que se le considera complicado en el asunto.

Daniel Martínez no se ha confesado autor del crimen; pero en cambio, ha reconocido de su propiedad la pistola hallada sobre el cadáver.

El suceso ha producido gran indignación en el honrado vecindario de Macael.

Obsequio patriótico

Seguidamente publicamos los informes que se relacionan con las gestiones practicadas por las señoras alumnas de la Escuela superior de Artes e Industrias de esta ciudad, para obsequiar en las presentes pascuas á los soldados heridos ó enfermos que se hallan en el hospital de sangre.

En metálico recaudaron las expresadas señoras estas cantidades: Señor Obispo de Almería, 10 pesetas; señor Gobernador civil, 20; señor Alcalde de Almería, 20; don Francisco Cervantes, 5; don José Molero, 5; don José Acosta Toyas, 5; don José Arigo, 5; don José Cordero, 5; don José Gómez Rosende, 5; don Juan Molero, 5; don Eduardo Pérez, 5; don M. Molero, 5; don Celedio Díaz de la Guardia, 5; don Juan Terrija, 5; don Ignacio Toll, 5; don Carlos López Redondo, 5; don Enrique Castro, 3; don Andrés Díaz Gálvez, 2; don Luis Salvador, 1; don Julio Escobar, 1; doña Victoria La Borsilla, 2; doña María de Garrido, 1; doña María Villarcen de Brú, 3; doña Elvira Esteban, 1; doña Enriqueta Santero, 1; doña Rosa González Sánchez, 1; doña Eloisa Jiménez Fernández, 1; doña Dolores Lapeña, 1; don Julio Lapeña, 1; doña Ana López Burgos, 1; varias alumnas, 17'45; don Carlos Balhoun, 5; doña Candalaria Murcia, 1; don Segundo Peón, 5; doña Flora Quiñones, 5; doña María Córdoba, 3; varias niñas del colegio Erbeblano, 12'50; doña Espiritu Santo López, 1; doña Juana López, 1; doña Gloria Morente, 5; doña María García, 5; doña Angustias Pérez Cánovas, 3; don Ramón Orozco, 5; don Guillermo Rueda, 5; don Luis Muñoz, 5; don José Rocafall, 2'50; don Enrique Rocafall, 2'50; don Antonio Torres Hoyos, 5; doña Trinidad Kraner, 3; don Diego Salmerón, 2'50; don Manuel Taramelli, 2'50; don Miguel Morales Marin, 5; doña María Cumellas, 5. Total, 240 pesetas 95 céntimos.

Además, han contribuido: El Hotel Simón con todo el servicio de mesa, vajilla, cristalería, camareros, ecétera. Don Antonio Alvarez, con gran cantidad de macetas y follaje.

La «Orión» con aceitunas y sardinas. La Sanchicheria Extremeña, con salchichón. La panadería «El Globo», con una libra de mantecados.

El pescadero, con 2 pesetas. Don Manuel Berjon, con melones y uvas. Don José Batiles, con un ciento de naranjas.

Don Juan Roldán, con los portes de los carros. Doña Natalia Valverde, con crema de café. Don Alfredo Rodríguez, con un barril de uvas.

Con las cantidades recogidas se dió una cena el día de noche buena y una comida el día de pascua, y los justificantes de los gastos están á disposición de quien desee examinarlos en la secretaría de la Escuela de Artes Industriales.

La comisión de señoras alumnas de dicho centro, encargadas de organizar ese obsequio á nuestros soldados, nos ruega demos las gracias en su nombre á los donantes y á cuantas personas las han ayudado en su tarea.

Ayer fueron libertados los siguientes presos en la cárcel de esta ciudad: Francisco Ruano Hernández, Antonio Fajardo, Diego González y Juan Fernández. Ayer ingresó para cumplir condena de cuatro meses y un día de arresto, Mercedes Aguilera del Pino.

Quedan en la cárcel de Almería 43 hombres y dos mujeres. Por encontrarse delicado de salud el secretario de la Diputación provincial, don Cristóbal Espejo, le sustituye el oficial don Francisco Aquino Cabrera.

Por Real orden de Gobernación, ha sido revocado el acuerdo de la Comisión mixta de reclutamiento de Almería, que declaró soldado al mozo Miguel Morales Parra, de Huelva-Oviera, y se dispone que previa citación del interesado, se falle respecto á la talla de dicho mozo.

Durante la ausencia de don Sebastián Capel, se encarga de la vicepresidencia de la Comisión provincial, el diputado por Almería-Sorbas, don Francisco Trujillo Torres.

En Garrucha ha quedado constituida la Junta Municipal del censo electoral, con arreglo á las disposiciones legales.

En el Ayuntamiento de Alcolea se halla expuesto el repartimiento territorial sobre la riqueza rústica y urbana, á fin de que puedan hacerse reclamaciones por los contribuyentes que se consideren perjudicados.

El término de diez días remitan los expedientes de opción de medios para hacer efectivos sus consumos en el presente año, pues de lo contrario se les impondrá la correspondiente multa.

Don Carlos Jover Fuentes ha solicitado permiso para establecer un balneario provisional entre la fábrica del Gas de Eugenio Leblón y la fábrica de fundición La Maguinista.

El inspector municipal de Sanidad, señor Mazzetti, ha propuesto al Alcalde la desinfección de dos casas, una en la calle de Murillo y otra en la cuesta de San Roque.

La Guardia civil de Oria ha logrado capturar á Antonio Navarro Amorós, que se fugó de la mina Los Menos, llevándose 53'80 pesetas de varios compañeros.

En Adra han sido detenidos Luis Olivencia Moreu y Antonio Oña Fenoy, quienes se fugaron días pasados llevándose una buena suma de monedas de oro y varias alhajas.

El Gobernador civil ha prorrogado por un mes la cobranza de la tarifa de arbitrios extraordinarios que regia en esta capital, durante el pasado año, hasta que sea autorizada la aprobada para el corriente.

Se convoca á Junta general á los socios del Ateneo, el día seis del actual, al objeto de presentar las cuentas, en virtud del acuerdo de disolución de dicha sociedad.

Si no concurrese número, se cita para el sábado próximo á la misma hora. Se ha enviado á informe de la Delegación de Hacienda los expedientes de arbitrios extraordinarios de Roquetas y Benizalón.

El Gobernador civil ha devuelto al Ayuntamiento de Vera, el presupuesto ordinaria aprobado para el año actual por la Junta de Asociados, á fin de que se hagan algunas modificaciones.

El Alcalde citará para el próximo día 6 á los señores López Guillén y Pérez Ibañez, á fin de acordar la inversión que deba darse á las 21.000 pesetas donadas por los exportadores de uva.

El Arquitecto municipal tiene ultimado el proyecto de pavimentación de la calle del Obispo-Orbera.

Se ha autorizado al Ayuntamiento de Adra para cobrar arbitrios extraordinarios con arreglo á la tarifa del año anterior, durante el presente mes.

Se ha devuelto para que sea rectificado, el presupuesto ordinario del año actual, aprobado por el Ayuntamiento de Fuercal-Oviera.

En breve se presentará al Ayuntamiento el proyecto de adoquinado de la calle de Murcia, en el trozo comprendido desde la plaza de San Sebastián á la calle de la Bomba.

El Alcalde ha comenzado á hacer gestiones para la expropiación del martillo que existe en la calle de Rueda López.

El soldado perteneciente al Regimiento de Infantería de Saboya, José Martín Abad, debe presentarse en el Ayuntamiento de Almería, para percibir 25 pesetas que han sido remitidas desde Cabrerizas Altas por el coronel del mencionado cuerpo.

En el negociado de quintas del Ayuntamiento se ha recibido una comunicación para que se notifique al vecino de esta capital Manuel Aloy Martín, que ha sido admitido en el Instituto de la Guardia Civil, con destino á la comandancia de Málaga.

El Alcalde ha adquirido de don Miguel Gabin, 4.300 adoquines con destino al pavimento de algunas calles.

El Circulo Mercantil e Industrial de esta ciudad, ha presentado un escrito al gobernador civil de la provincia, solicitando que no se apruebe la tarifa de arbitrios extraordinarios para 1910, sancionada por la Junta municipal de asociados.

Fundase el Circulo en que la mencionada tarifa es perjudicial para los intereses de la población, y en que infringe las leyes y disposiciones vigentes sobre el particular.

Para las escuelas.—Compendio de Gramática de la Lengua Castellana, por don Hilario del Olmo, catedrático del Instituto. Primera parte, 0'60 ptas.; segunda id., 0'50.

Algunos son anémicos por que son pobres; muchos son pobres por que son anémicos; la He moglobina Assimilable Stengre, da energias para el trabajo. Venta Farmacia.

Evitar una enfermedad ó curarla cuando empieza es más facil y menos costoso. Criar un niño robusto y sano es evitar molestias, enfermedades y gastos. Aquellos que ignoran lo que conviene al delicado organismo de los niños tienen el deber de informarse. Consulta especial para niños diaria en el Consultorio Médico, Paseo del Principe 77, y á domicilio. Jueves y Domingos gratis en el Consultorio.

Salida de buques

IBARRA Y COMPAÑIA Cabo Peñas saldrá de este puerto el día 4, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.

Cabo San Martín saldrá de este puerto el día 4, para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

ROMERO HERMANOS Juanita saldrá de este puerto el día 4, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

COMPANIA VINUESA Andalucía saldrá de este puerto el día 6, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú de Guisols, Palamós, Cete y Marsella.

ENERO 1910 Movimiento de buques de la consignación M. BERJON Para el Brasil y la Argentina

El día 6 de Enero saldrá de Almería el vapor ATLANTA.

Para Dakar (sur de Africa), Brasil y la Argentina

El día 12 de Enero saldrá de Almería el vapor PLATA.

Para Nápoles (Italia) y Trieste (Austria)

El día 14 de Enero saldrá de Almería el vapor SOFIA HOHENBERG.

Para Marsella (Francia)

El día 19 de Enero saldrá de Almería el vapor LES ALPES.

Para Las Palmas (Canarias), Brasil y la Argentina

El 20 de Enero saldrá de Almería el vapor LAURA.

DISPEPSIA y enfermedades del estómago é intestinos se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el ELIXIR SAIZ DE CARLOS (StomaliX) el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perezosas, suculidad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, cólico estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete. CURA estas afecciones porque quite el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad. Devienta en las principales farmacias o del mundo y Barreano 30, MADRID. Se remita por correo talón á quien lo pide.

Venta de finca Se vende un trozo de tierra de ocho tabullas de cabida, en el pago de la Calderona, con dos horas y media de agua de la fuente de Santa Fe. Para informes, D. Gregorio López, en Instinción. No se admiten corretores.

Vapores correos españoles de Almería á la Argentina El magnífico y rápido vapor español Conde Wifredo de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de Almería el día 12 de Enero, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, intermedia y tercera clase, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Intormará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Fuertaja de Párcena, 4.—Almería

CONSULTORIO MÉDICO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS EN ALMERIA Instalado en el Hotel "La Perla" Plaza del Carmen núm. 7, bajo la dirección de D. F. GUERRERO del Colegio de Médicos de Madrid, Director del Gabinete clínico de Organoterapia, el cual se encuentra en esta población, solamente hasta el 12 de Enero. TRATAMIENTOS ESPECIALES OPOTERAPIA Vía gástrica. Vía hipodérmica. Enfermedades que se combaten por este procedimiento Del estómago.—Las dispepsias (dificultad de digerir) atónicas y flatulenta, dilatación del estómago, gastralgias (dolor, vómitos, ácidos y úlceras). Del pecho.—Catarros crónicos, expectoración difícil y sanguinolenta, tos, bronquitis crónicas, asma y tisis en sus primeros periodos, tratados por inyecciones medicamentosas modernas y de jugos orgánicos pulmonares, de resultados sorprendentes. Nerviosas.—Vahidos, histerismo, neurastenia, neuralgia, palpitations nerviosas, epilepsia, falta de sueño y parálisis. Vias genito urinarias, nefritis, cistitis, matriz, impotencia y sífilíticas. Hernias quebraduras.—Se curan por método especial externo medical contentivo. Exito garantizado. Precios módicos. Horas para recibir los enfermos: de once á una y de cuatro á cinco, todos los días. Honorarios: Una consulta en Almería, Gabinete del Hotel La Perla 5 pesetas, hasta el 12 Enero. NOTA IMPORTANTE.—Los días 14, 15, 16, 17 y 18 se hallará en Berja, Hotel del Sur, y en Adra, los días 20, 21, 22 y 23. Hotel Granadina.

Vapor GERMANIA Cuenta general de gastos de 3.094 barriles de mi consignación (105 marcas y 182 muestras), vendidos en este mercado. Table with columns: PESOS, CRTS., PESOS, CRTS. Items include: Derechos de Aduanas, Flete pagado en pesos al cambio de 4'87, Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración, Muellaje, Seguro, etc.

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Apartado 397.—Jovellanos, 5—MADRID.—Teléfono 2.815 Autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909. CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado. SEGUROS DE QUINTAS SORTEO DE 1910 Prima: 815 ptas. Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal. LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909. AUTORIZADA POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS EN 24 DE NOVIEMBRE DE 1909 REPRESENTANTE EN ALMERIA: RICARDO TÉLLEZ, GUADIANA, 5.

TRASPASO Dr. Blanes. Médico-oculista de la Beneficencia Municipal. Enfermos curados en 1908: 380. Consulta de pago, Paseo del Principe, 24. gratuita, Alameda, 20.

Compra de toda clase DE MONEDAS DE ORO Y BILLETES EXTRANJEROS SALVADOR ROMERO Y HERMANO Paseo del Principe, 10.—ALMERIA

Arrendamiento

Se dan varias minas en la Sierra de Dalfas, en los Peñados, y especialmente una en la loma de la Parrapa, con buenos cortijos, malacate y un pequeño vaciadero de segunda. Se admiten proposiciones en el término de diez días á contar desde la inserción de este anuncio, casa de su presidente don Francisco Calleja Baena.—Dalfas.

BOLETIN DE MERCADOS

Cereales.—Aunque se han hecho operaciones con cierta flojedad, la nota dominante en todas las plazas reguladoras es sostenida. El trigo cotiza en Valladolid: Arco y Canal a 48,50, Medina del Campo a 47,50, Nava del Rey a 48, Rioseco a 46,50, Peñafiel a 45,50, Arévalo, a 48, Salamanca a 48 y Valencia a 46. Barcelona: cañada Castilla, de 31,81 a 32,49; Aragón, de 30,90 a 31,09; Urgel, de 30,90 a 31,81; Azime Yeski, de 34,32 a 34,99. Todo pesetas los 100 kilos. Tárrega a 16 los 55 kilos; Lérida, de monte superior a 19,50 los 58 kilos; mediano a 18, Hojo a 17,50, de segunda a 17; Zaragoza, catalán monte 1.º, de 45 a 46 pesetas cahiz; de 2.º, de 44 a 45; hembrilla, de 42 a 43; huerta a 41 Reus, de 18 a 19 pesetas cuartera. Córdoba a 52 reales fanega. Sevilla, de 29 a 30 pesetas los 100 kilos. Estella a 5,88 el robo. Benimarfull a 3,75 la barchilla. El maíz sigue sostenido por la venta tan activa que hay en todas las clases, la avena con mayor demanda y precios firmes y la cebada con regulares ventas y sostenidas. Arroz.—Siguen los precios sostenidos y venta animada, cotizando en Barcelona: oficialmente el Valencia, bomba, de 52 a 62, y el amonquill, de 34 a 42. Todo pesetas los 100 kilos. Cotiza en Valencia: bomba, de 33 a 34 pesetas los 100 kilos; monquill, clase superior, de 21,50 a 22. Los medianos de arroz, clase superior a 26 pesetas los 100 kilos. Arroces elaborados: monquill, número 00, 32 pesetas; número 0, 32,50; número 1, 33,25; número 2, 34; número 3, 34,75; número 4, 35,50; número 5, 36,25; número 6, 37; número 7, 37,75; número 8, 38,50; número 9, 39,25. Bombeta, número 1, 54; número 2, 55; número 3, 56; número 4, 57; número 5, 58; número 6, 59; número 7, 60; número 8, 61; número 9, 62. Madrid: amonquill, de 38 a 44 pesetas; bomba, de 60 a 70. Azafrán.—Barcelona: precios con tendencia al alza. Motilla a 102, Albacete y otros puertos de la Mancha, de 95 a 98, según clase; illojas, de 90 a 94. Todo pesetas el kilo. Madrid, de 92 a 100; en Cete, de 85 a 90 francos el kilo. Aceite.—Continúa la tendencia a la baja; en Córdoba a 41 y 1/2 reales arroba. La Rambla a 38, Sevilla a 38. Barcelona: andaluz superior, nuevo, de 108 a 109; ídem corriente, nuevo, de 104 a 105; Tortosa; buenos, nuevos, de 120 a 121; ídem finos, nuevos, de 125 a 130; Aragón, viejo, de 145 a 150; Urgel, nuevo, de 114 a 115. Todo pesetas los 100 kilos. De orujo.—De color verde 1.º a 71, 2.º a 60; amarillo 1.º a 75, 2.º a 65, oscuro a 52. Todo pesetas los 100 kilos. De coco.—Blanco (con envase) a 108; cochín a 118, palma a 125. Todo pesetas los 100 kilos. Rens: finos de Aragón, de 17 a 18 pesetas los 15 kilos; ídem del Campo, de 19 a 20,50; ídem nuevos, de 17 a 17,50; ídem de Arriera, de 16 a 17; ídem finos de Urgel, de 18 a 19.

Madrid: andaluz fino primera, superior, 138 pesetas los 100 kilos; manchego, 130. Ganados.—Madrid: ganado vacuno, cebones, de 1,58 a 1,62 pesetas kilo; toros, de 1,60 a 1,65; ganado mediano, de 1,50 a 1,56; vacas buenas, de 1,53 a 1,62; chicharro, 35; terneras de Castilla, de 220 a 230 pesetas los 100 kilos; de la Montaña, de 210 a 240; de la tierra, de 175 a 180; de Galicia, de 200 a 210; ganado lanar: carneros, de 1,50 a 1,55 pesetas kilogramo; cabritos, de 5 a 5,50. Ganado de cerda; han sido escasas las transacciones en la semana anterior, continuando los precios del ganado en baja. Alguna firmeza se nota en los más recientes precios; es lo cierto que éstos no pasan de 1,58 pesetas kilo canal. Zamora: buyes de labor, de 1.000 a 1.500 reales uno; añosos a 400, vacas cotrales a 560 los 100 kilos; cerdos al destete, de 40 a 100 uno; cebones, de 520 a 600 los 100 kilos. Burgos: buyes de labor a 1.200 reales; novillos a 600; añosos a 300; cerdos al destete a 60. Avila: buyes de labor a 1.700 reales; novillos a 1.300; añosos a 600; vacas cotrales a 1.300: cerdos de un año y cebones a 500 los 100 kilos; carneros a 800. Barcelona: ganado lanar seguro, carneros de 12 a 15 kilos canal a 8 1/2 reales, ovejas de 12 a 15 a 7 1/2, corderos de 10 a 12 a 8 1/2; Norte: carneros de 12 a 15 a 8 1/2, ovejas de 12 a 15 a 7 3/4, corderos enteros de 10 a 12 a 8, corderas de 8 a 10 a 9. León: buyes de trabajo, de 1.300 a 1.500 reales uno; vacas a 800, carneros con lana a 90. Badajoz: se cotizan los cerdos de 12 arrobas en vivo a 11,25 pesetas arroba. Teruel: se cotiza, carnero en tabla a 2 pesetas kilo, cabrijo a 1,75, cordero de leche a 1,75, corderos y ovejas a 1,75, cerdo a 1,75. Vinos.—La mejora iniciada en los precios del vino han originado el alza que hemos observado y que persiste. Se vende en Brihuega, de 10 a 12 reales; Almagro a 10, Motilla de Palancar a 7, Astrudillo a 15 el cántaro, Peñafiel a 18, Val-

CREMA DE SYDENHAM CONTRA EL REUMA NEURALGIA, etc. SOLO DOS FRICCIONES. BASTAN PARA CURAR EL DOLOR MAS INTENSO. NO MANCHA—SE ABSORBE COMPLETAMENTE POR LOS POROS. De venta en Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Pérez

Al por mayor: Sociedad Sevillana de productos químicos y farmacéuticos, Monsalves, 19, Sevilla.

depeñas a 12, Navalcarnero a 12, y Madrid desde 12 en adelante.

Temperatura de ayer

Table with 2 columns: Measurement (Presión barométrica, Máxima al Sol, etc.) and Value (769,7, 32,0, etc.)

Boletín religioso.

Santos de hoy, martes.—Santos Tito, Obispo; Aquilino, Gémino, Eugenio y compañeros mártires; Rigoberto, Obispo; Benita y Dafrosa, mártires. La Misa, y el Oficio divino son de la octava de los Santos Inocentes, con rito doble y color encarnado. Visita de la Corte de María.—La Millagrosa, en el Hospital.

Santos de mañana, miércoles.—Santos Telesforo, Papa y mártir; Prisciliano, Simeón, monje; Gerlaco, confesor, y Emiliana, virgen. La Misa y el Oficio divino son de la Vigilia de la Epifanía de Nuestro Señor Jesucristo, con rito semidoble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en la Santa Iglesia Catedral.

CULTOS DE HOY, MARTES. Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, desde las seis de la mañana hasta las doce del día, por el turno correspondiente de la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Novena en honor de Nuestra Excelesa Patrona la Santísima Virgen del Mar. Continúa celebrándose en Santo Domingo la que anualmente le dedica su Real e Ilustre Hermandad con motivo de su aparición, teniendo los cultos el orden siguiente: Por la mañana, a las ocho, Misa solemne en el altar de la Santísima Virgen, con exposición de Su Divina Majestad. Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, Salve y Letanias a toda orquesta, Bendición y Reserva.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, a las cinco y media de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En la Sagrada Familia, a las seis de la misma, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, Bendición y Reserva.

Casa de socorro.

Guardia: Médico, don Alberto Berdejo. Practicante, don Emilio Murcia. Retén: Médico, don José Cordero. Practicante, don Amador Diaz.

MINERIA

Table with 2 columns: Commodity (Cobre Standar, Estañó G. N., etc.) and Price (L. 61-12-6, L. 62-12-6, etc.)

Comisión provincial

Presidida por don Sebastián Capel, se reunió ayer la Comisión provincial. Asistieron los diputados vocales don Francisco Trujillo Torres, don Juan Fernández Pardo y don Francisco Soler Soler. Aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Señalar los días 8, 10, 11, 14, 22, 28, 29 y 31 del presente mes para celebrar las sesiones ordinarias, y que éstas den comienzo a las once de la mañana. Informar al Gobernador, por pomena del señor Trujillo Torres, que procede a estimar el recurso de alzada interpuesto por don Nicolás Garrido, contra acuerdo del Ayuntamiento de Illar, sobre responsabilidad al pago de ciertas cantidades. Que se tramiten con arreglo al real decreto de 24 de Marzo de 1891 las reclamaciones deducidas contra las elecciones celebradas en los pueblos de Ocaña, Gádor, Tarre, Pulpi y Zurgena. Aprobar las elecciones municipales verificadas últimamente en la villa de Albx, y declarar con capacidad legal para el ejercicio del cargo de concejal a don Felix Alacios Martínez. No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

Viajeros.

Han llegado a esta capital los siguientes señores, que se hospedan: Hotel Continental. Don Julián de la Torre, don José Fornieles, don Francisco Lirolo, don Emilio Gener, don Juan Morata, don Antonio Carbonel y don José Gutiérrez.

Buen servicio

El Inspector de la Guardia municipal don Francisco Ramón ha prestado un buen servicio a la Justicia. Desde la noche del sangriento suceso ocurrido a la salida del baile de la calle de la Infanta, el mencionado inspector ha venido haciendo activas pesquisas para averiguar el paradero de la pistola Browning, con la que se supone fué herido Luis Guirao. Las gestiones del señor Ramón han sido coronadas por el éxito, pues en la madrugada del domingo último pudo hallarse la pistola, envuelta en unos trapos, en una casa de la calle de Soria, donde habita Isabel Alvarez (a) La rubia de Ragol, amiga de José Márquez. La pistola ha sido entregada al Juez de Instrucción, señor Esteve.

Pastillas Polibalsámicas Matute. Las Pastillas Polibalsámicas Matute alivian y curan todas las afecciones de las vías respiratorias. son inofensivas, no contienen opio ni sus derivados, y, por tanto, no atacan a la cabeza. obran por inhalación y se toleran perfectamente, cosa que no ocurre con otros preparados similares. deben usarse para combatir la tos, catarros, resfriados, ronqueras, grippe, asma, bronquitis y todas las afecciones de la garganta. son eficaces en todos los cambios bruscos de temperatura, centros de reunión donde el estado de la atmósfera está viciada, seca la garganta, produce picazón y tos. son de efectos sorprendentes: excitan la salivación, refrescan la boca, hacen más fácil la respiración y producen bienestar general en el pecho y la garganta. no deben faltar en ninguna casa donde haya niños. Los cantores y oradores deben hacer uso constante de ellas, si quieren conservar sus facultades. DEPOSITO GENERAL.-DROGUERIA DE D. REST TUTO MATUTE.-G.A.D.Z.

LA VICTORIA de los medicamentos EMERIN DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA» Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarias EN EL PRIMER DÍA. Los Confitos Emerin dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las Estreptococos, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de Orina, etc. Una caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4'50. El Robb Depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Robb Depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas. El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por carta, dirigirse al inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, número 26, 1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva. Composición.—R. Gliciriza 4, Smlax 4, Rhenum 2, Cinchona 2, Solumb. D. 2, Iod. Pot. 0'10, C. Apiohina 0'05, Terebintina 0'10, Triticum, C. S., Acid. Benzoi 0'01, E. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletir 0'50, Manganeso 0'20, Perrosa 0'10, Nux vomica 0'01. DE VENTA EN ALMERÍA: FARMACIA DE DON JUAN J. VIVAS PEREZ

Horas de entrada y salida de los trenes. Entradas.—Mixto de Linares, a las 10 de la mañana.—Correo de Madrid, a las 3,30 tarde.—Mercancia de Guadix, a las 12,20 noche. Salidas.—Correo para Madrid y Granada, a las 11,40 mañana.— Mixto para Madrid, a las 5,05 tarde.—Mercancias para Guadix, a las 3,15 noche.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano Paseo del Príncipe núm. 10

Grasas, aceites minerales para minas, de la casa Busquet Hermanos, representada por D. Antonio Pedra Vals. Trajano, 4, bajos.— ALMERIA SERVICIO DIRECTO Y SIN EGUALAS ENTRE BARCELONA ALMERIA Y MELILLA POR EL VAPOR VELARDE Salida de Barcelona para Almería, los días 5, 15 y 25. Salida de Almería para Melilla, los días 8, 18 y 28. Salida de Melilla para Almería y Barcelona los días 12 y 22. Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos. Consignatarios en Barcelona: Sres. Demenech y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 17. Consignatarios en Almería: señores Verdeje Hermanos en Liquidación. Consignatario en Melilla: don Samuel Jh. Salama. NOTA.—Este vapor tiene establecida una Agencia de reexpediciones en Almería, para hacerse seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa. OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

ESTERERIA DE Manuel Rodríguez 20, Real, 20. Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de esteras para la presente temporada, a precios suma mente económicos.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ ALMERIA LONDRES. E. C. Reyes Católicos, 5. 4, Monument Street. Representación general de EL DIA, Seguros marítimos.—Cartagena. UNION DE NORWICH, Seguros de vida.—Inglaterra.

Quintín Ruiz de Saona VITORIA. BLANQUEADORES Y FABRICA DE VELAS DE CERA PARA EL CULTO de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugias estearicas, mediante una NUEVA MECANA de invención y uso exclusivo de esta casa. INVENTO. Cuando la digestión es imperfecta se envenena al sistema. La DIGESTERINA pesadeces, ó dolores agudos propios de una digestión imperfecta. De venta: Farmacia J. J. Vivas Pérez.

Enfermedades secretas Gonosán Curación radical y segura De venta en todas las farmacias Unico Importador: ENRIQUE FRINKEN, MALAGA

DIRECCIÓN ANUARIO RIERA EXCLUSIVO ESPAÑA CONSULTANDO EL ANUARIO RIERA SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS NO DEBE FALTAR EN NINGUN DESPACHO

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA. Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. 4, Puerta de Purchena, 4. ALMERIA